



CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02-2021 INFORME FINAL DE EVALUACIÓN



CANAL CAPITAL (en adelante CAPITAL), sociedad pública organizada como empresa industrial y comercial del Estado, entidad descentralizada indirecta del orden distrital, vinculada mediante el Acuerdo 257 de 2006 al sector Cultura Recreación y Deporte, del cual es cabeza la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; publicó el día 20 abril de 2021 el proyecto de pliegos de la CP-02-2021, a la cual dio apertura mediante Resolución 039-2021 de 3 de mayo de 2021 y que tiene el siguiente objeto:

CP-02-2021. OBJETO: *"Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, preproducción, producción y posproducción para los proyectos audiovisuales MICROFICCIONES NUEVAS REALIDADES, NO FICCIÓN INFANTIL AMIGOS COMO SOMOS, NO FICCIÓN INFANTIL LA ALEGRÍA DE CONVIVIR, DOCUREALITY TRANSFORMACIONES, ANIMACIÓN DOCUMENTAL TECHO DE CRISTAL y FICCIÓN ANIMADA LOS ANIMALES o como llegaren a denominarse, propuestos para la línea de Ciudadanía, Cultura y Educación, en cumplimiento de los objetivos y gestión de Canal Capital en el marco del plan de inversión y contenidos multiplataforma 2021 financiados por FUTIC."*

De acuerdo con el cronograma fijado en el pliego definitivo de condiciones y en sus adendas, se publica el informe final de evaluación de los proyectos que conforman la convocatoria pública CP-02-2021.

Dicha convocatoria se dividió en 6 lotes, que corresponde cada uno a un proyecto distinto, así:

- Lote 1: Proyecto "MICROFICCIONES NUEVAS REALIDADES"
- Lote 2: Proyecto "NO FICCIÓN INFANTIL AMIGOS COMO SOMOS"
- Lote 3: Proyecto "NO FICCIÓN INFANTIL LA ALEGRÍA DE CONVIVIR"
- Lote 4: Proyecto "DOCUREALITY TRANSFORMACIONES"
- Lote 5: Proyecto "ANIMACIÓN DOCUMENTAL TECHO DE CRISTAL"
- Lote 6: Proyecto "FICCIÓN ANIMADA LOS ANIMALES"

La presente evaluación final refleja lo verificado en las ofertas presentadas y en las subsanaciones realizadas por los proponentes hasta el 9 de junio de 2021.

En primer lugar, se enlistan las propuestas no admitidas por la plataforma SECOP II, por las siguientes razones:

OFERTAS NO ADMITIDAS		
LOTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACIONES
LOTE 1	TELESERVICIOS	La propuesta del oferente TELESERVICIOS, se rechaza ya que en el SECOP II inscribió la misma propuesta en 5 de los 6 lotes.
LOTE 6	UNIÓN TEMPORAL LOS ANIMALES	La propuesta del oferente UNIÓN TEMPORAL ANIMALES, se rechaza ya que se inscribió en SECOP II desde la cuenta del proveedor Bombillo Amarillo y no desde la cuenta de la unión temporal.

Para el lote 5 "ANIMACIÓN DOCUMENTAL TECHO DE CRISTAL" no se presentaron ofertas por tal razón se declaró desierto dicho lote mediante Resolución 050 de 2021.

Para el efecto, téngase en cuenta que los proponentes eran responsables de presentar su propuesta de acuerdo con las condiciones que para el efecto ha establecido Colombia Compra Eficiente, entidad encargada de la administración de la plataforma web SECOP II.



CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02-2021 INFORME FINAL DE EVALUACIÓN



En ese sentido, el uso de la plataforma SECOP II es responsabilidad exclusiva de los proponentes, de manera que asumen las consecuencias del uso debido o indebido que hagan de la misma.

Finalmente, se enlistan las propuestas admitidas, con el resultado de las evaluaciones.

CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02 -2021						
EVALUACIÓN DE OFERTAS						
LOTE 1 - NUEVAS REALIDADES						
PROPONENTE	NIT	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	CALIFICACIÓN PROPUESTA	ESTADO
FILMAWA SAS	900.842.171-9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	72	HABILITADO
RHAYUELA FILMS SA.	830.004.673- 6	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	60	RECHAZADO Causal 5.5.2. y no supera el puntaje mínimo

CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02 -2021						
EVALUACIÓN DE OFERTAS						
LOTE 2- NO FICCIÓN INFANTIL AMIGOS COMO SOMOS						
PROPONENTE	NIT	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	CALIFICACIÓN PROPUESTA	ESTADO
ECHANDO GLOBOS SAS	900.762.297-4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	74	HABILITADO
PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS	900.525.897-8	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	69	RECHAZADO Causal 5.5.2.
CONSORCIO TAYFERCABEZA	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	80	HABILITADO

CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02 -2021						
EVALUACIÓN DE OFERTAS						
LOTE 3 - LA ALEGRÍA DE CONVIVIR						
PROPONENTE	NIT	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	CALIFICACIÓN PROPUESTA	ESTADO
FUNDACIÓN PATRIMONIO FÍLMICO COLOMBIANO	860.533.159-0	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	50	RECHAZADO Causal 5.5.2. y no supera el puntaje mínimo.



CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02-2021 INFORME FINAL DE EVALUACIÓN



CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02 -2021						
EVALUACIÓN DE OFERTAS						
LOTE 4- TRANSFORMACIONES						
PROPONENTE	NIT	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	CALIFICACIÓN PROPUESTA	ESTADO
LULOFILMS SAS	900.151.125-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	69	HABILITADO
UNIÓN TEMPORAL LA FAMILIA POST	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	75	HABILITADO
DIECISÉIS 9 FILMS SAS	900.141.068-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	NO SUPERA EL PUNTAJE MÍNIMO

CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02 -2021						
EVALUACIÓN DE OFERTAS						
LOTE 6- LOS ANIMALES						
PROPONENTE	NIT	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	CALIFICACIÓN PROPUESTA	ESTADO
ZINCOTOOLS MANOS QUE CREAN Y CREEN SA	900.488.611-1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	39	RECHAZADO Causal 5.5.2. y no supera el puntaje mínimo
UNIÓN TEMPORAL SIN HUMANOS	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	66	HABILITADO
CONSORCIO REDCOM	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	64	NO SUPERA EL PUNTAJE MÍNIMO
UNIÓN TEMPORAL LA PIRAGNA EPICA	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	78	HABILITADO

Con base en lo anterior, el comité evaluador realiza la siguiente recomendación al Ordenador del Gasto:

- Adjudicar el LOTE 1 – **MICROFICCIONES NUEVAS REALIDADES**, a la empresa FILMAWA SAS con NIT 900.842.171-9, por valor de \$520.000.000.
- Adjudicar el LOTE 2 – **NO FICCIÓN INFANTIL AMIGOS COMO SOMOS**, al CONSORCIO TAYFERCABEZA, por valor de \$519.969.429.
- Declarar desierto el LOTE 3 – **NO FICCIÓN INFANTIL LA ALEGRÍA DE CONVIVIR**– teniendo en cuenta que el único proponente del lote NO SUPERÓ los requerimientos establecidos por la entidad, referidos a calificación y/o condiciones de carácter técnico, jurídico y/o financiero.
- Adjudicar el LOTE 4 – **DOCUREALITY TRANSFORMACIONES**, a la UNIÓN TEMPORAL LA FAMILIA POST, por valor de \$519.978.488.
- Adjudicar el LOTE 6 – **FICCIÓN ANIMADA LOS ANIMALES**, a la UNIÓN TEMPORAL LA PIRAGNA ÉPICA, por valor de \$618.000.000.



**CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02-2021
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN**



Se deja la anotación respecto de reiterar que el LOTE 5 – **ANIMACIÓN DOCUMENTAL TECHO DE CRISTAL**, fue declarado desierto por ausencia de propuestas, conforme recomendación de este comité y mediante Resolución 050 de 2021.

Se adjuntan las matrices de verificación y evaluación finales.

EVALUADORES TÉCNICOS

JERSON PARRA

MARCELA BENAVIDES

CAROLINA OSMA

RICARDO CORTÉS

ÁNGELA GONZÁLEZ

CAROLINA ROBLEDO

NATALIA GONZÁLEZ

JUAN MANUEL NIETO

GABRIEL GONZÁLEZ

EVALUADORES FINANCIEROS

JUAN DAVID VARGAS MANZANERA

CARLOS RAMIRO FLÓREZ

EVALUADORES JURÍDICOS

OLGA LUCÍA VIDES

LUIS EDUARDO PÁEZ

YANERY OSORIO

JAVIER DELGADO